



EDICTO VIRTUAL No. 036

La Secretaría de la Sala Única Tribunal Superior de San Andrés.

HACE SABER:

Que se ha proferido adición de sentencia en el proceso ordinario laboral que a continuación se relaciona:

RADICADO: 88-001-31-05-001-2020-00107-02

DEMANDANTE: LAMBERTO CORNELIO JAY ARCHBOLD

DEMANDADO: DELIVERANCE SHIPPING LINE SAS

FECHA ADICION DE SENTENCIA: 07 DICIEMBRE 2023

DECISIÓN: ADICIONAR A LA SENTENCIA DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN EL SENTIDO DE CONFIRMAR LA SENTENCIA DEL 01 DE MARZO DE 2021 CON RELACION EN LOS DESCANSOS COMPENSATORIOS.

PROCEDENCIA: JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS

MAGISTRADO PONENTE: DR. JAVIER DE JESUS AYOS BATISTA.

El presente edicto se fija en el micrositio de la página web del Tribunal Superior de San Andrés, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-san-andres-islas/126>

Fijado por un (1) día hábil hoy 12 de diciembre del 2023 a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el art. 41 del CPTSS, en concordancia con el art. 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación de edicto.

STEFIN GRACE MONSALVE ACOSTA
Secretaria General

El presente edicto se desfija hoy 12/12/2023, a las 06:00 pm.

STEFIN GRACE MONSALVE ACOSTA
Secretaria General